

PRIMER
MONITOREO CIUDADANO
PLAN DE GOBIERNO

¿POR QUÉ HACEMOS ESTE **MONITOREO**?

“*Lo que no se mide,
no se puede
mejorar.*

- Frase popularmente atribuida al científico
británico Lord Kelvin

”

- Durante décadas, Honduras ha escuchado promesas. **Los grandes resultados siguen pendientes.**
- 2026 abre una nueva ventana de oportunidad — **pero exige cambios reales.**
- En **100 días** no se mide todo un gobierno, pero sí sus **primeras señales**:
 - **Nombramientos:** ¿mérito o lealtad política?
 - **Presupuesto:** ¿qué se prioriza realmente?
 - **Primeras leyes:** ¿cuál es la agenda en marcha?
- El presidente Nasry Asfura dijo: **“No me midan por unos días, mídanme por los resultados.”**
- En este informe **empezamos a hacer justo eso.**

LIMITACIONES DE CONTEXTO QUE ENFRENTA EL NUEVO GOBIERNO



PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE GOBIERNO

- Proceso electoral turbulento
- Sin transición
- Burocracia
- Clientelismo
- Corrupción
- Politización



INSTALACIÓN LENTA DE GOBIERNO

Nombramiento de ministros se ha ralentizado, provocando parálisis institucional



APROBACIÓN TARDÍA DEL PRESUPUESTO

Efectos directos en la capacidad del Estado para operar, planificar y rendir resultados.



GUERRA EN EL MEDIO ORIENTE

Impacto en los precios de los combustibles, aumento del costo de vida de hondureños/as.

METODOLOGÍA APLICADA

LO QUE NOS PREGUNTAMOS...

- ¿EN QUÉ **CONTEXTO** RECIBE EL PAÍS EL NUEVO GOBIERNO?
- ¿QUÉ DICE EL **PLAN DE GOBIERNO**?
- ¿QUÉ **ACCIONES** HA TOMADO EL NUEVO GOBIERNO?
- ¿CUÁL DEBERÍA SER LA **HOJA DE RUTA**?



LO QUE HICIMOS...



REVISIÓN DE DATOS E INDICADORES

Radiografía de cada uno de los sectores priorizados



REVISIÓN DOCUMENTAL

Revisión del Plan de Gobierno ¡Juntos Vamos a Estar Bien! 2026-2030.



ANÁLISIS DE CONTEXTO

Sistematización de acciones y hechos relevantes.

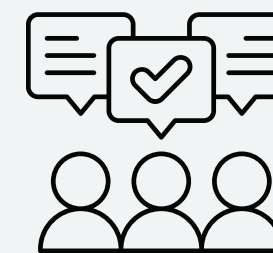


GRUPOS DE TRABAJO

Análisis con expertos temáticos para identificar modelos, propuestas y recomendaciones

SECTOR

DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA



**A 100 DÍAS
REALIDAD VS
PLANIFICACIÓN**



DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

Certidumbre política y seguridad jurídica para un entorno amigable para las empresas y respetuoso para los derechos de la ciudadanía

■ Impunidad en delitos de corrupción

- En 2025, se presentaron 2.148 denuncias y solo **6 finalizaron en condena**.
- **64 informes** de auditoría en el TSC en 2025, ¿qué pasó después?

■ Demandas contra el Estado

- Aumento a un **100%** entre el 2024 al tercer trimestre 2025 (**70% laborales**).



■ Contrataciones del Estado

- El **92%** de los procesos publicados en Honducompras representan **Compras Menores**.

■ Acceso a la Información

- De **12.431** solicitudes de información, **2,054 no fueron contestadas**.

■ Elecciones

- Misiones de Observación (OEA y UE) para el 2025 emitieron **44 recomendaciones** de reformas legales, institucionales y operativas.

¿QUÉ DICE EL PLAN DE GOBIERNO?

ACCIONES SIN INICIAR

Combate contra la corrupción

- Aprobación del Querellante Adhesivo
- Ley de Colaboración Eficaz
- Crear una fiscalía independiente que investigue delitos de corrupción.

ACCIONES EN PROCESO

Contratación del Estado

- Construcción de consensos para aprobar en el corto plazo la nueva Ley de Contratación del Estado.

No está en agenda legislativa. PGR presentó un proyecto de Ley.

ACCIONES EN PROCESO

Sistema Electoral

- Reformas electorales que incluyan la despolitización partidaria de Juntas Receptoras de Votos y de la nominación y nombramiento de CNE y TJE.

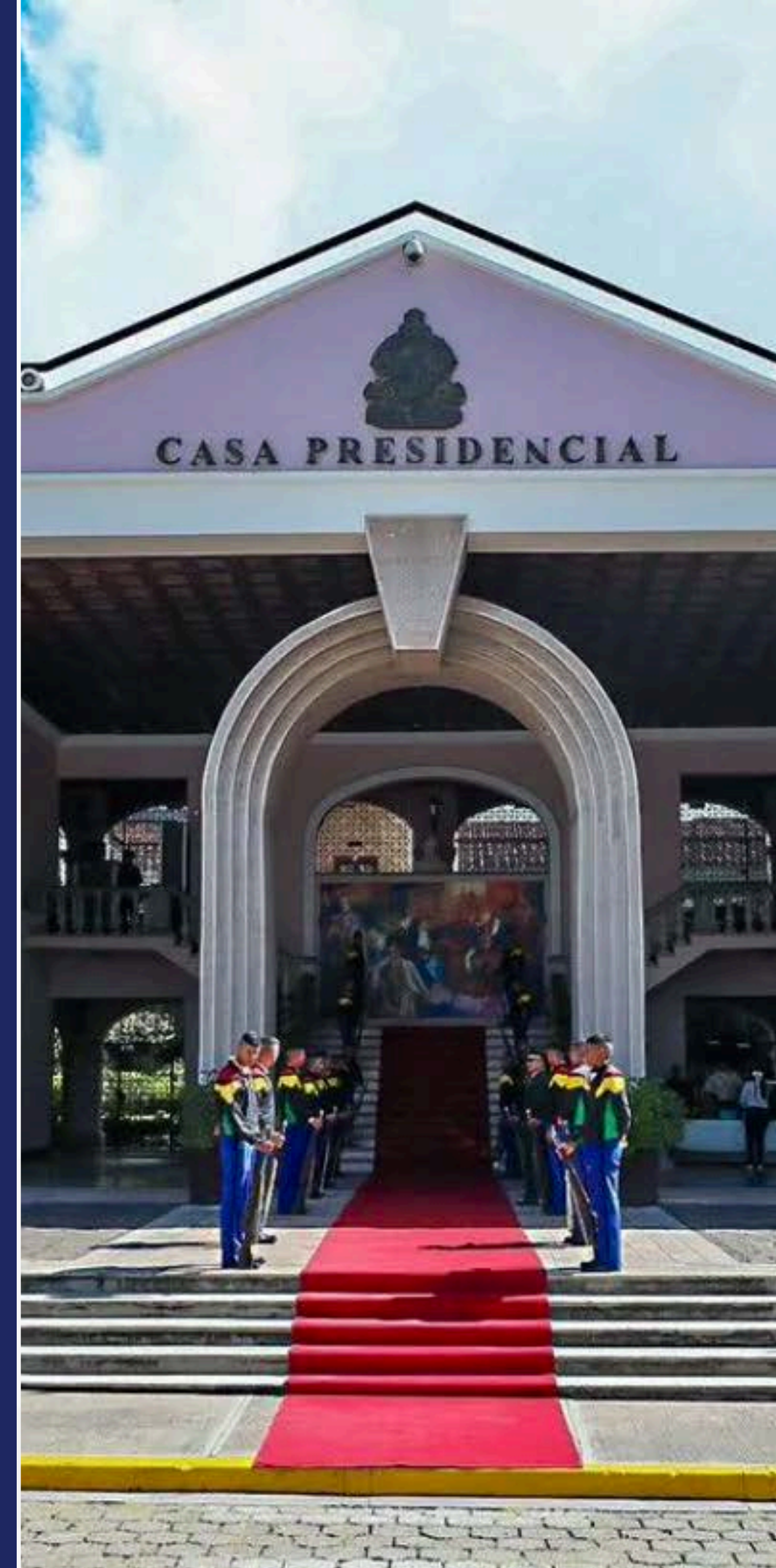
Se nombró una Comisión de Reformas Electorales en el CN.

ACCIONES EN PROCESO

Institucionalidad del Congreso Nacional

- Reformas del funcionamiento del CN: ampliar período legislativo y supresión de la Junta Directiva.

Se debe ratificar el próximo período legislativo.



EL GOBIERNO HA HECHO ESTO

Proceso de
Construcción de
**Política
Anticorrupción**



Suprimir y trasladar
instituciones
públicas. Ejemplo:
ONCAE a SEFIN.



Creación del
Programa
Presidencial para el
**Fortalecimiento
Municipal y
Descentralización.**





DEMOCRACIA Y
TRANSPARENCIA

¿CUÁL DEBE SER LA HOJA DE RUTA?



Sistema de Integridad Pública garantizando transparencia, gestión de riesgos, servicio civil eficiente, mecanismos de denuncia protegida y participación ciudadana.



Operatividad del Plan de Gobierno con responsables institucionales, plazos e indicadores de seguimiento.



Rendición de cuentas desde el Poder Ejecutivo a través del **Sistema de Gestión por Resultados (SIGER)** con datos reales.

A los 100 días, el Gobierno está en deuda con una ruta clara en transparencia, lucha contra la corrupción y la impunidad.

SECTOR **SEGURIDAD Y JUSTICIA**



A 100 DÍAS
**REALIDAD VS
PLANIFICACIÓN**



SEGURIDAD Y JUSTICIA

¿Cómo se encuentra este sector?

- Honduras cerró 2025 con una tasa de homicidios de 23.8 por cada 100,000 habitantes. **Impunidad: 90%**



- **Femicidios 5.1 por cada 100,000 mujeres.** Honduras es el epicentro de la violencia de género en América Latina, con una de las tasas más altas del mundo. **Impunidad: 95%.**

- **Extorsión en el 11.6% de los hogares hondureños.** Más de 304,000 familias pagan el “*impuesto de guerra*” del crimen organizado, junto al narcomenudeo, trata y secuestros.

¿QUÉ DICE EL PLAN DE GOBIERNO?

Aumento del presupuesto de la ATIC y DPI

- Fortalecimiento de la Fiscalía contra el Crimen Organizado y Fiscalía de delitos contra la vida.
- **Estado:** De acuerdo a la asignación presupuestaria no se ha determinado si estaría designada a estas instancias.

Formar e incorporar anualmente 4,000 nuevos policías

- Una promesa muy comprometedora, desproporcional al presupuesto aprobado a la Secretaría de Seguridad
- **Estado:** La proyección real según el presupuesto vigente es de aproximadamente 1,000 nuevos efectivos policiales.

Política de Gestión y Control de la Tenencia y Portación de Armas

- Más del 70% de homicidios y femicidios se cometen con arma de fuego en áreas públicas.
- **Estado:** Continúa como iniciativa en el Congreso Nacional, a la fecha no es está como una prioridad en la agenda legislativa.



¿QUÉ REPORTA EL GOBIERNO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026?

Resultados del primer trimestre 2026 — datos SEPOL · DPI · DIPAMPCO

HOMICIDIOS

151

municipios con cero incidencias

281

municipios con menos de 8 homicidios

77

detenciones · 178 órdenes de captura ejecutadas

194

casos remitidos al Ministerio Público



FEMICIDIOS Y MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES

23

detenciones

22

órdenes de captura ejecutadas

31

casos remitidos al Ministerio Público



EXTORSIÓN — DIPAMPCO

115

detenidos · 98% con auto de formal procesamiento

L 54.8 M

en pago evitado de extorsión



ARMAS Y NARCOTRÁFICO

2,514

armas decomisadas

521 kg

de droga incautados

L 145 M

afectación al crimen organizado

Consejo Nacional de Defensa y Seguridad: reformas al Código Penal contra crimen organizado · proyectos de ley para incrementar penas en femicidio · revisión del régimen de medidas reguladoras de libertad · reactivación de la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

¿CUÁL DEBE SER LA HOJA DE RUTA?



Enfrentar la impunidad del homicidio - Reducir el 90% mediante inversión real en entes investigadores y herramientas de análisis criminal. Focalizar el esfuerzo en los 16 municipios con mayor incidencia. No dispersión: focalización.



Atención integral a la violencia contra la mujer. Articulación obligatoria entre Policía Nacional y Ministerio Público. Atención inmediata y especializada ante riesgos. Fortalecer y expandir Ciudad Mujer en todo el país.



Combate inteligente a la extorsión. - No volver al estado de excepción. Certificación y profesionalización de unidades y fiscalías. Perseguir el flujo del dinero. Retomar el control efectivo del sistema penitenciario y garantizar seguridad en el transporte público.



Plan integral con indicadores (KPIs) verificables. Defensa contra el narcotráfico, seguridad ciudadana con prevención del delito, y justicia que reduzca la mora y la impunidad. Indicadores claros, medición pública, una guía real y no un discurso.

SECTOR **EDUCACIÓN**



A 100 DÍAS
**REALIDAD VS
PLANIFICACIÓN**



EDUCACIÓN

Política de educación de calidad, pertinente e inclusiva para el desarrollo de Honduras

■ Sistema educativo enfrenta doble desafío

- No todos están en la escuela y muchos de los que están no alcanzan los aprendizajes esperados



■ Medición de desempeño

- 35 puntos por debajo del promedio regional (ERCE 2019)
- Resultados nacionales muestran **estancamiento en desempeño** (2022)

■ Exclusión educativa

- **1.2 millones están fuera del sistema educativo** - 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes están fuera del sistema educativo

¿QUÉ DICE EL PLAN DE GOBIERNO?

Enfoque en ordenar y dar continuidad a los servicios educativos

- Inicio del año escolar, merienda, docentes en las aulas.

Reconocimiento de los grandes ejes del sistema educativo.

- Acceso (prebásica, básica y media), calidad (STEAM, evaluación), infraestructura, docentes y gestión.

Intención de construir instrumentos clave

- Plan nacional de ampliación de la cobertura, sistema nacional de evaluación, programa nacional de mantenimiento de la infraestructura.

Apertura a alianzas y gobernanza compartida

- Cooperantes, sectores productivos, sociedad civil.

Plan prioriza la generación de instrumentos y procesos

- Pero aún se muestran limitaciones en la definición de resultados concretos en acceso y aprendizaje.



EL GOBIERNO HA HECHO ESTO

Inicio del año escolar con condiciones básicas garantizadas: merienda y docentes.



Distribución de textos escolares para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.



Reconocimiento salarial docente como parte de la dignificación de la profesión.



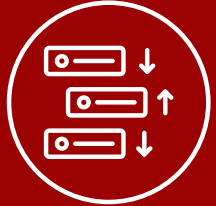
Impulso de procesos clave para el **ordenamiento del sistema educativo.**





EDUCACIÓN

¿CUÁL DEBE SER LA HOJA DE RUTA?



Definir 3 prioridades nacionales claras: Recuperar matrícula, asegurar permanencia y mejorar aprendizajes básicos



Atención prioritaria a estudiantes fuera del sistema: identificación nominal de niños, enfoque territorial municipal y metas claras de reincorporación educativa.



Meta mínima de aprendizaje: definir indicadores base en lectura y matemáticas, con metas de mejora a corto plazo y evaluaciones municipales periódicas.



Activación del nivel municipal: rol definido de los alcaldes y coordinación territorial efectiva.

El plan avanza en ordenar el sistema educativo y sentar bases técnicas, pero requiere un giro hacia resultados concretos en acceso y aprendizaje en los próximos meses.

SECTOR SALUD



**A 100 DÍAS
REALIDAD VS
PLANIFICACIÓN**



SALUD

La realidad del sistema sanitario

■ Alta tasa de mortalidad infantil y materna

- Segunda más alta en Centroamérica. Son muertes **prevenibles**.

■ Desnutrición infantil

- 15% de población infantil tiene desnutrición y va en aumento



■ Medicamentos

- **25% de los pacientes** no reciben sus medicamentos completos

■ Mora quirúrgica

- **12,000 pacientes** en espera de una cirugía

■ Obesidad

- 30% de la población con obesidad, y con tendencia en aumento

¿QUÉ DICE EL PLAN DE GOBIERNO?

Prioriza respuesta en dos servicios relevantes para los pacientes:

- Cirugías pendientes y acceso a medicamentos

Enfoque en mejorar los servicios:

- Con énfasis en pacientes con enfermedades crónicas, pacientes materno infantil, pacientes de accidentes viales.

Mejora de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud:

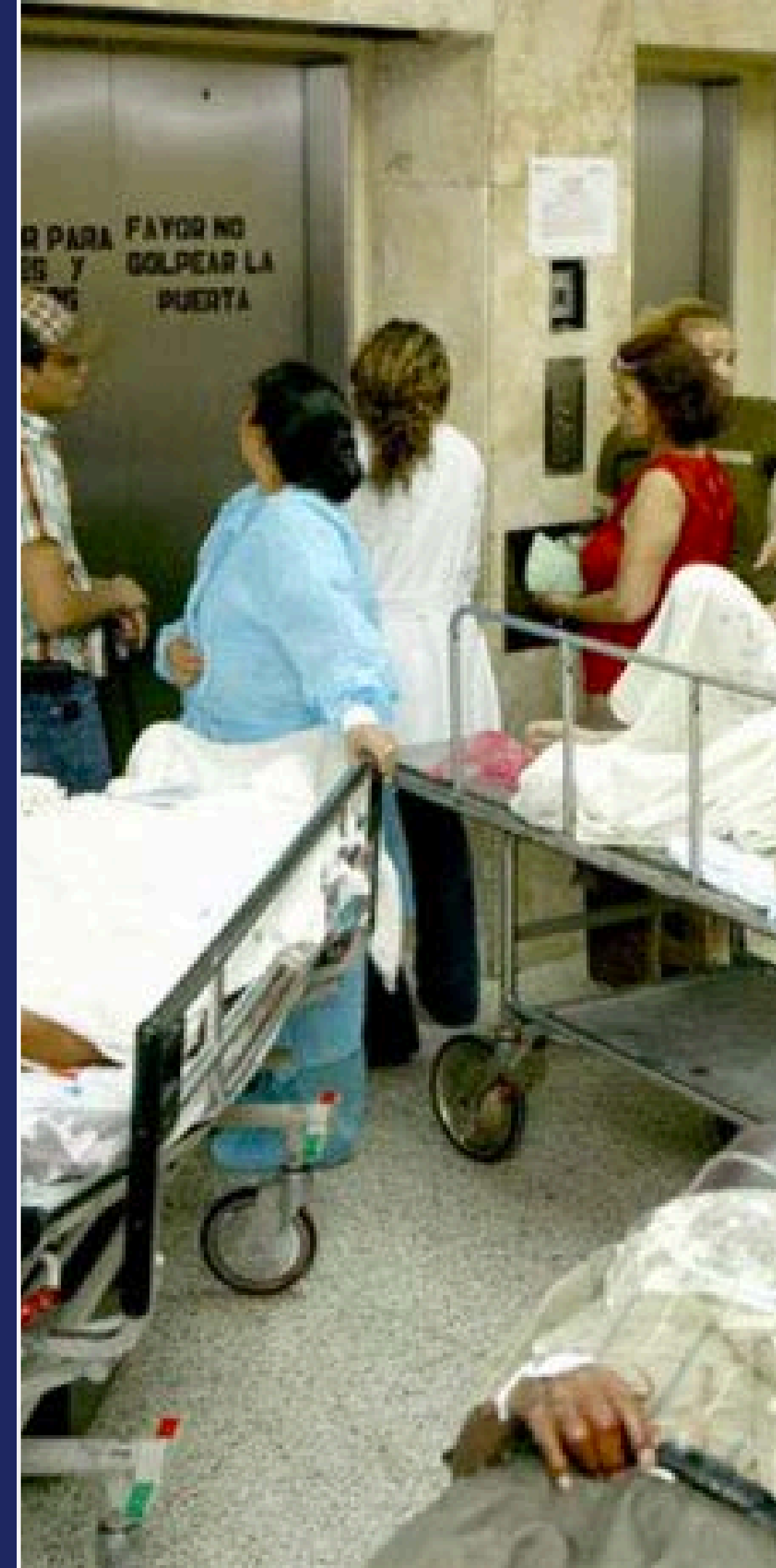
- En el primer y segundo nivel de atención, con un plan de mantenimiento.

Fortalecer la salud comunitaria en los centros de salud y con más personal de salud

En general su propuesta es curativa.

- Responder a la población enferma, pero **no es sostenible, no es resolutivo.**

No muestra un componente fuerte para impulsar la Atención Primaria en Salud y la prevención



EL GOBIERNO HA HECHO ESTO

Se aprobó la **Ley de Medidas Excepcionales**



Fideicomiso en Salud para agilizar compra de medicamentos y adquirir equipo médico



Proyecto piloto para la **reducción de la mora quirúrgica**



Censo de pacientes pendientes de cirugía



Inicio **depuración de planilla** en proceso de contratación con irregularidades





SALUD

¿CUÁL DEBE SER LA HOJA DE RUTA?



Operativizar más el fideicomiso para garantizar pronto el abastecimiento de medicamentos e insumos, y la reducción de la mora quirúrgica.



Avanzar en mejorar los servicios de salud a los pacientes en los diferentes niveles de atención garantizando la respuesta a los problemas de salud de la población.



Impulsar la **Atención Primaria en Salud** y la prevención



Trabajar un **Plan Nacional de Salud a 20 años** con un modelo de salud universal con políticas públicas claras e implementables.



Implementar un **sistema de transparencia y rendición de cuentas**

SECTOR **GOBERNANZA ECONÓMICA**



A 100 DÍAS
REALIDAD VS
PLANIFICACIÓN



GOBERNANZA ECONÓMICA

■ Inversión productiva y clima de negocios

- Honduras sigue baja o nula en la atracción y promoción de la inversión nacional y extranjera.



■ Mercado laboral informal e improductivo

- La informalidad laboral ronda el 70 %, lo que perpetúa la pobreza, mientras la **productividad laboral es tres veces menor que en Costa Rica y Panamá.**

■ Transformación productiva

- El sector que más impulsa el PIB genera pocos empleos, mientras que sectores con menor aporte económico (manufactura, agricultura y comercio) concentran la mayoría del empleo.

¿QUÉ DICE EL PLAN DE GOBIERNO?

Mejorar el clima de inversión

- Seguridad jurídica, simplificación de trámites y estabilidad para atraer inversión nacional y extranjera.

Generar empleo y formalizar la economía

- Se plantea que el crecimiento económico impulsará la creación de empleo y la incorporación de trabajadores al sistema formal.

Impulsar sectores productivos

- Desarrollar la agroindustria, manufactura, turismo e infraestructura, priorizados como motores del crecimiento.

Mantener estabilidad económica sin subir impuestos

- Disciplina fiscal y eficiencia del gasto para sostener el crecimiento sin aumentar la carga tributaria.



EL GOBIERNO HA HECHO ESTO

Mejora en la **calificación de riesgo soberano** y riesgo país y reincorporación al **CIADI**



Aprobación de **Ley de Empleo Parcial**



Declaración de emergencia vial para ejecutar de forma inmediata proyectos de infraestructura y adquirir maquinaria.



Ampliación del **Régimen de Importación Temporal** a 125 empresas



Reformulación del Presupuesto General de la República





¿CUÁL DEBE SER LA HOJA DE RUTA?



Acciones para la promoción de la inversión privada nacional y atracción de Inversión Extranjera Directa.



Elevar ejecución de inversión (infraestructura, vivienda y producción agrícola) < 50% a >85%



Ampliar base tributaria (formalización) en +15-20% de contribuyentes



Programa de incentivos y facilidades a las empresas para la formalización laboral, así aumentar el número de afiliados al IHSS y formación profesional

SECTOR **ENERGÍA**



A 100 DÍAS
**REALIDAD VS
PLANIFICACIÓN**



ENERGÍA

El círculo vicioso que drena fondos públicos, encarece todo y ensucia el aire

■ Energía que se consume y nadie paga

- L 18,000 millones/ año en energía sin facturar **L 50 millones diarios que la ENEE no logra cobrar.**
- Lo que unos no pagan, lo cubrimos todos con la tarifa, impuestos y menos inversión en salud y educación.

■ Un sistema sin inversiones

- **L95,000 millones requeridos** para mejor y mayor servicio.
- Generación, transmisión y distribución: sin capacidad de financiamiento



■ Hueco que hipoteca el país

- **L114,499 millones de deuda ENEE**
- **1 de cada 4 lempiras** de la deuda pública del país
- Un cuarto de la deuda nacional la genera el sector eléctrico

■ Fondos públicos sin resultados

- **L 46,422.5 millones** transferidos 2022-2025.
- Sin metas, sin reformas, sin rendición de cuentas
- **Recursos que no llegan ni a salud ni educación**

¿QUÉ DICE EL PLAN DE GOBIERNO?

Reestructuración institucional

- Separación de unidades empresariales ENEE.
- Financiamiento electrificación social.
- Simplificación y transformación digital del sector.
- Programa de readecuación de deudas.

Reducción de pérdidas

- Nuevo Programa Técnico de Reducción de Pérdidas.
- Campañas de uso racional de energía.
- Modernización comercial y logística.
- Reducción del precio de tarifa residencial de forma escalonada y focalizada.

Abastecimiento de energía segura y diversificada

- Licitación de 1600 renovables
- Planta de procesamiento GNL.
- Incentivos renovables incluyendo autoconsumo
- Restitución ODS y Repotenciación hidroeléctricas

Repotenciación y ampliación de redes de energía eléctrica

- Reconfiguración y ampliación de redes.
- Nuevas subestaciones
- Nuevos sistemas de supervisión y control
- Adecuación de red para integrar renovables



EL GOBIERNO HA HECHO ESTO

LO QUE AVANZÓ

8 Avances en acciones verificables

- Inversión, presupuesto y diagnóstico

Inversión en redes:

- Convenio UE-ENEE para transmisión
- L 4,373.9 millones asignados al Programa Nacional de Transmisión
- Presupuesto para medidores inteligentes

Diagnóstico y tarifa:

- PCM-004-2026 para evaluar el PNRP
- CREE aprobó pagos a autoprodutores
- Avances para repotenciar Cañaveral-Río Lindo
- Restitución de criterios técnicos en la tarifa.

LO QUE FALTA

21 Sin avances reportado -

Reforma estructural pendiente

Reforma estructural:

- Separación de generación, transmisión y distribución;
- Derogación del Decreto 46-2022
- Destitución del ODS independiente

Pérdidas, deuda y acceso:

- Plan de reducción de pérdidas
- Readecuación de deuda de ENEE
- 25 % de zonas rurales aún sin acceso a energía ni ruta de electrificación.

Generación firme:

- Licitación de 1,600 MW
- Desarrollo de una planta de potencia firme en puerto bajo esquema APP.



ENERGÍA

¿CUÁL DEBE SER LA HOJA DE RUTA?



Plan de transformación del sector: hoja de ruta técnica que contemple la derogación del Decreto 46-2022, y garantice la independencia del ODS y del ente regulador.



Reforma liderada por un equipo técnico con autonomía operativa, que reporte a la Presidencia y cuente con capacidad de ejecución.



Reducción de pérdidas: implementación de un plan con metas ambiciosas y mecanismos de transparencia mediante datos públicos.



Transformación del modelo de negocio de la ENEE: avanzar hacia empresas competitivas y eficientes que consoliden un sector energético moderno.



Autoridades con mandatos claros: designación separada de un gerente para la ENEE y un ministro de Energía.

PLATAFORMA DIGITAL

GOBERNÓMETRO

Gobernómetro



349 acciones en total

El **Plan de Gobierno** reúne 349 acciones, organizadas en 11 políticas sectoriales y 61 ejes estratégicos. Para este monitoreo, la ASJ priorizó 190 acciones en 6 áreas clave y las evalúa por horizonte de ejecución: corto, mediano y largo plazo

190

ACCIONES MONITOREADAS POR LA ASJ

La ASJ ha realizado una evaluación de los 100 días de la nueva administración tomando como base el Plan de Gobierno ¡Juntos Vamos a Estar Bien! 2026-2030.

Metodología

Preguntas frecuentes

Ver plan de gobierno

VERDE
Cumplido

AMARILLO
En proceso

ROJO
Sin iniciar

GRIS
Ambigua / sin dato

CORTO PLAZO

(0 A 100 DÍAS) Faltan 3 días

Acciones cumplidas

13 / 60



MEDIANO PLAZO

101 A 2 AÑOS

Empleza en 3 días

Acciones cumplidas

0 / 56

LARGO PLAZO

2 A 4 AÑOS

Empleza en 633 días

Acciones cumplidas

0 / 42



#SeguimosTrabajandoPorUnaHondurasMásJusta